



EXP-UNC: 19244/2010.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución H.C.D. de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales N° 411/2010; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 20 y lo dispuesto por la Ordenanza H.C.S. N° 5/89; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 411/2010 y, en consecuencia, modificar la dedicación del cargo de Profesor Titular con dedicación simple por concurso, del Ing. Alfredo Luis ACUÑA en la Cátedra Teoría de Redes (IE – I. Comp.) a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso, en la misma asignatura con carga Anexa en Electrónica Industrial, a partir del 14 de mayo de 2010, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 20 y lo dispuesto por la Ord. HCS 5/89.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 26